



Culiacán Sinaloa, a 26 de enero de 2018.

DIP. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
Presidente de la Mesa Directiva
Del H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente.-

En cumplimiento al artículo 70, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, hacemos llegar el informe de las actividades realizadas de la COMISIÓN DE JUSTICIA de la LXII Legislatura, correspondiente al Primer Periodo del Segundo año de Ejercicio Legislativo.

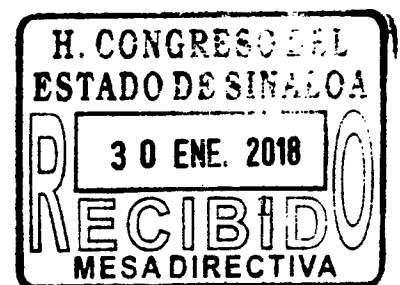
Este documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa los trabajos realizados por la comisión en el periodo de octubre de 2017 a enero del año en curso, se incluyen las reuniones de trabajo celebradas durante dicho periodo.

Agradeciendo de antemano su atención le reitero, como siempre, la seguridad de mi consideración.

COMISION DE JUSTICIA


DIP. CARLOS FRANCISCO MONTENEGRO VERDUGO
PRESIDENTE

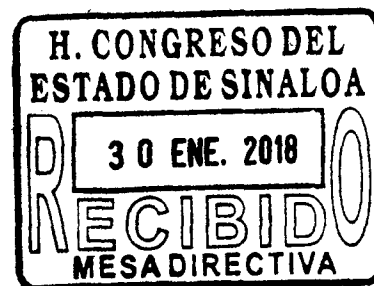
Archivo



COMISION DE JUSTICIA



Informe de actividades que corresponde al primer periodo ordinario de sesiones del 01 de octubre de 2017 al 31 de enero de 2018; del segundo año de la LXII legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

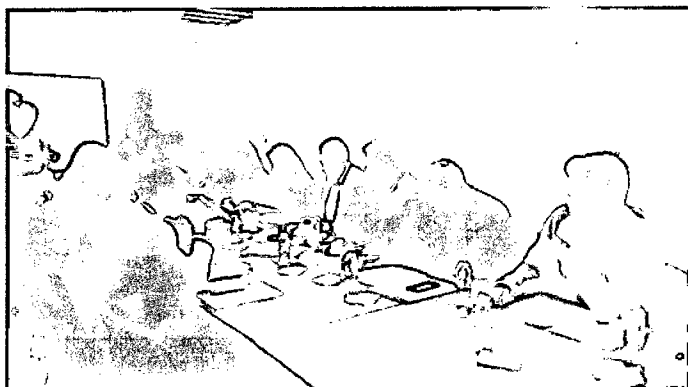
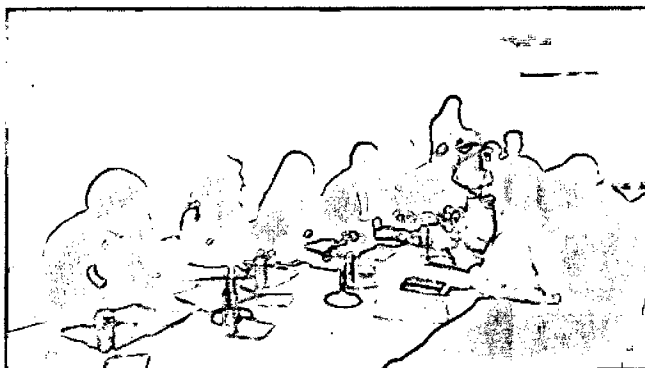


REUNIONES DE TRABAJO

- Con fecha 19 de octubre de 2017, se llevó a cabo reunión en Comisiones Unidas con Puntos Constitucionales y Gobernación, donde se analizó y aprobó el Dictamen que reforma la denominación del Capítulo V del título octavo, de la sección primera del Libro Segundo para quedar “Hostigamiento y Acoso Sexual”, los artículos 185 y 186, y se adicionan los artículos 185 Bis, 185 Bis A y 185 Bis B del Código Penal del Estado de Sinaloa.



- En 31 de octubre de 2017, se realizó reunión en Comisiones Unidas con Participación Ciudadana donde se pusieron a consideración y análisis los expedientes de las y los propuestos aspirantes a la Comisión de Selección que designaría a las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.



- El día 08 de noviembre de 2017, encabezada por las Comisiones Unidas de Justicia y Participación Ciudadana se realizó en el Salón Constituyentes de 1917 del recinto legislativo la comparecencias de las y los aspirantes a la Comisión de Selección que designaría a las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.



- Con fecha 27 de noviembre de 2017, en trabajo realizado en Comisiones Unidas con Participación Ciudadana se analizaron, discutieron y aprobaron dos dictámenes para la designación de las y los integrantes de la Comisión de Selección que designaría a las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.



- El día 05 de diciembre de 2017, en Comisiones Unidas con con Puntos Constitucionales y Gobernación, donde se analizaron y aprobaron los Dictámenes:

1) Que adiciona el artículo 164 Bis, el párrafo segundo al artículo 165 y se deroga el Capítulo III denominado "RAPTO" del Título Cuarto de la Sección Primera, del Libro Segundo con los artículos 169, 170 y 172 del del Código Penal del Estado de Sinaloa.

2) Que deroga el artículo 141 del Código Penal del Estado de Sinaloa.

- En 07 de diciembre de 2017 se realizó reunión para analizar los asuntos turnados a la Comisión y se acordó solicitar al Instituto de Investigaciones Parlamentarias la realización del estudio comparado y análisis de viabilidad de las siguientes iniciativas:

◦ Iniciativa de reforma del párrafo tercero del artículo 144 del Código Penal del Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma del artículo 241 Bis del Código Penal del Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma de los artículos 207, 207 Bis, 207 Bis A y 207 Bis B del Código Penal del Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma del artículo 365 del Código Penal para el Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa que expide la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Sinaloa y diversas modificaciones al Código Penal del Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma de los artículos 95 al 100 Bis del Código Penal para el Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma que propone adicionar un capítulo IV "Uso Indevido de los Servicios de Emergencia" al Código Penal para el Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma de los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

En atención al acuerdo de la Comisión en esta misma fecha se solicitó el estudio y análisis de referencia al Instituto de investigaciones Parlamentarias, por conducto de la Secretaría General del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

El día 10 de enero del presente año se recibió oficio No. CES/SG/I-1981/2018 con cuadro comparativo y estudio de viabilidad realizado por el Instituto de Investigaciones Parlamentarias de este recinto legislativo, de las siguientes iniciativas:

◦ Iniciativa de reforma del artículo 254 del Código Penal del Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales, ambos del Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma del artículo 272 añadiendo un tercer párrafo y 280 añadiendo un VII inciso del Código Penal del Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma del artículo segundo del Decreto Número 177, publicado en el P.O. "El Estado de Sinaloa" No. 92 de fecha 31 de julio de 2014.
◦ Iniciativa que adiciona un artículo 33 Bis a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa que adiciona el artículo 253 Bis a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.
◦ Iniciativa de reforma al primer párrafo del artículo 189 del Código Penal para el Estado de Sinaloa.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que en este primer periodo ordinario del segundo año legislativo se recibieron en la comisión doce iniciativas para estudio y dictaminación.

Agradeciendo de antemano su atención le reitero, como siempre, la seguridad de mi consideración.

Atentamente



Dip. **Carlos Francisco Montenegro Verdugo**
Presidente



Dip. **Jesús Baltazar Rendón Sánchez**
Secretario



Dip. **Jesús Alfonso Ibarra Ramos**
Vocal



Dip. **Gloria González Burboa**
Vocal



Dip. **María Fernanda Rivera Romo**
Vocal